



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 20 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL144/2024**, denominada "**AIRE ACONDICIONADO**" "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Erick Rodolfo Figueroa Meza**, Jefe de Compras en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Stephanie Viridiana Carrillo**, en representación de la Jefatura de Gabinete.

**Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

**Se hace constar que hubo preguntas por parte del siguiente proveedor interesado.**

Anexo 12

Formato de preguntas para Junta Aclaratoria, con manifiesto de interés en participar.

1. Nombre del participante:	CONAIRE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
2. Nombre del representante legal(en caso):	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE LUGO.
3. Numero de Licitación Pública:	LPL 144/2024



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR.

BAJO PROTESTA DE DEVIR VERDAD YO, ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE LUGO, EN MI CARÁCTER DEREPRESENTANTE LEGAL DE CONAIRE DE OCCIDENTE SE. DE C.V. DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Table with 3 columns: Preguntar 1, Página donde encuentras tu duda, Punto específico de tu duda, and Preguntar. It contains a question about the bidding process and a detailed answer regarding the mini split installation location and plans.

Handwritten signature

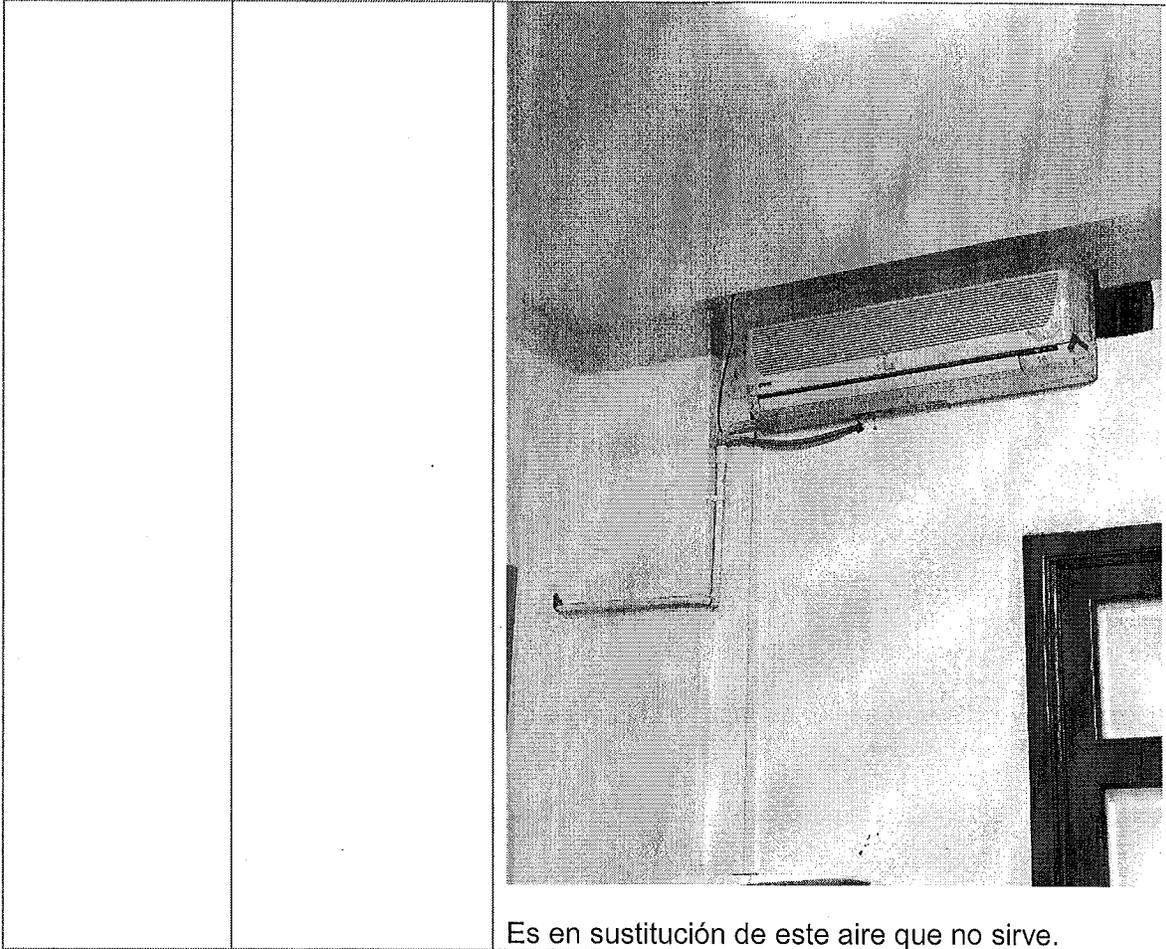


Administración  
e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL144/2024

"AIRE ACONDICIONADO"  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones  
Administración e Innovación



Es en sustitución de este aire que no sirve.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.



**Administración  
e Innovación**

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL144/2024  
"AIRE ACONDICIONADO"**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 20 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

Nombre y cargo:	Firma:
<b>Erick Rodolfo Figueroa Meza</b> , Jefe de Compras en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones	
<b>Stephanie Viridiana Carrillo</b> , en representación de la Jefatura de Gabinete.	